



Comisión de Digitalización

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2024, DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMA. SRA. D^a. JIMENA GONZÁLEZ GÓMEZ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Gustavo Alaín Eustache Soteldo (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; el Ilmo. Sr. D. Samuel Escudero León (Grupo Parlamentario Mas Madrid), Vicepresidente; y D. Ismael Sirio López Martín (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los miembros asistentes.



Comisión de Digitalización

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Eustache Soteldo) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero RAM). Los Ilmos. Sres. Portavoces de todos los Grupos Parlamentarios responden negativamente.

Como cuestión preliminar segunda, la Presidencia informa de que de conformidad con el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea por parte del Grupo Parlamentario Socialista se ha formalizado la solicitud de la retirada de la PCOC 2189 del orden del día, lo cual comporta el decaimiento de la iniciativa sin ulteriores trámites.

Asimismo, el Ilmo. Sr. Presidente informa de que por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid se ha solicitado la tramitación de la Comparecencia en primer término.

A la vista de ello la Presidencia traslada a la Comisión la modificación derivada por la nueva enumeración de los puntos del orden del día, que quedaría del modo siguiente:

Punto 1º. Comparecencias con tramitación acumulada: C951, 977, 978 y 979/24

Punto 2º. PCOC 3.461/24.

Punto 3º Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo previsto por los arts. 107.1 y 123 del Reglamento de la Asamblea, la Comisión asiente.

En atención a lo convenido, el Ilmo. Sr. Presidente abre el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 951/24 RGEP 12149 del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas de actuación prioritarias en la puesta en marcha de este organismo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 977/24 RGEP 12828 del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación prioritarias en la puesta en marcha de este organismo. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Digitalización

C 978/24 RGEP 12865 del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 979/24 RGEP 12866 del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre objetivos de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

La Presidencia informa de la tramitación de la iniciativa (ex artículo 221, 210 y 209.2 RAM); da la bienvenida al Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad, D. Alfonso Las Heras Vázquez; y, finalmente, da cuenta del Acuerdo de la Mesa de la Comisión, a solicitud unánime de los Ilmos. Sres. Portavoces de omitir el turno inicial de motivación de la Comparecencia.

Interviene, consecuentemente, el Ilmo. Sr. Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad, D. Alfonso Las Heras Vázquez, por tiempo de diez minutos para exponer el objeto de la Comparecencia.

El Ilmo. Sr. Presidente abre el turno, de menor a mayor y por tiempo máximo de siete minutos, para que los representantes de los Grupos Parlamentarios fijen sus posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas.

En él intervienen sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz. Durante su intervención le ruega la Presidencia que su tiempo se ha agotado; prosigue el orador hasta concluir su intervención.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Navarro Morales.

El Ilmo. Sr. Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad, D. Alfonso Las Heras Vázquez, responde a los Grupos Parlamentarios. Durante su intervención le ruega la Presidencia que su tiempo se ha agotado; prosigue el orador. La Presidencia reitera el ruego anterior; el orador concluye su intervención.



Comisión de Digitalización

La Presidencia, acto seguido, abre el turno de réplica de los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo deseen, por tiempo máximo de tres minutos, toman la palabra, tras la pertinente concesión por parte de la Presidencia:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Navarro Morales.

Cierra la Comparecencia el Ilmo. Sr. Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad, D. Alfonso Las Heras Vázquez, por tiempo máximo de cinco minutos.

La Presidencia agradece al Sr. Las Heras su presencia y las explicaciones dadas a la Comisión y, acto seguido, abre el segundo punto del Orden del Día

PUNTO SEGUNDO: PCOC 3461/24 RGEF 12625 a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué actuaciones realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la prevención de la violencia digital ejercida contra mujeres y colectivos vulnerables en entornos digitales como redes sociales?

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a la Comisión que la Consejería de Digitalización ha formalizado que la PCOC será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, informa de la regulación reglamentaria y de la autoría de la iniciativa, Sra. González Gómez (Grupo Parlamentario Más Madrid), a quien la Presidencia otorga la palabra.

Interviene la Ilma. Sra. González Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la iniciativa.

Responde el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital, Sr. Azorín.

Replica la Ilma. Sra. González Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid. Durante su intervención le ruega la Presidencia que su tiempo se ha agotado; prosigue la Ilma. Sra. Diputada hasta concluir su intervención.

La Presidencia agradece al Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital su presencia y la información dada a la Comisión y abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.



Comisión de Digitalización

Pregunta la Presidencia a los miembros de la Comisión si desean hacer algún ruego o pregunta a la Mesa de la Comisión, sin que se formulen.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Presidente para agradecer a SS.SS. el trabajo desarrollado, el buen talante mantenido y la colaboración de todos los Grupos en los debates; desear feliz verano y desear al Ilmo. Sr. Cepeda mucha suerte en su labor como eurodiputado, y solicitar a su Grupo dé traslado de ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar y, en virtud de lo dispuesto en el art. 109 RAM, el Ilmo. Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE
SOTELDO

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN